



Mi Universidad

Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno Nancy Guadalupe Castillo Alegría

Nombre del tema: Cuadro sinóptico

Parcial: segundo

Nombre de la Materia: Bases constitucionales

Nombre del profesor: José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: segundo

Unidad III
Los tres poderes de la Federación

3.1 Congreso de la Unión

Art. 50. El poder legislativo de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en un congreso general, que se dividirá en dos cámaras, una de diputados y otra de senadores.

3.2 Cámara de diputados

Art. 52. La cámara de diputados se compondrá de representantes de la nación, electos en su totalidad cada tres años.

3.3 Integración de la cámara de diputados

Se integra por 500 diputados, 300 electos por mayoría relativa en los 300 distritos electorales del país (uninominales) y 200 electos por el sistema de representación proporcional (plurinominales)

3.4 Facultades exclusivas de la cámara de diputados

Entre sus funciones destacan:

1. Aprobación anual del presupuesto de egresos de la federación
2. Revisión de la cuenta pública del año anterior
3. Aprobación del plan nacional de desarrollo
4. La ratificación de los funcionarios federales establecidos en la constitución

Unidad III

3.5 Senado de la republica

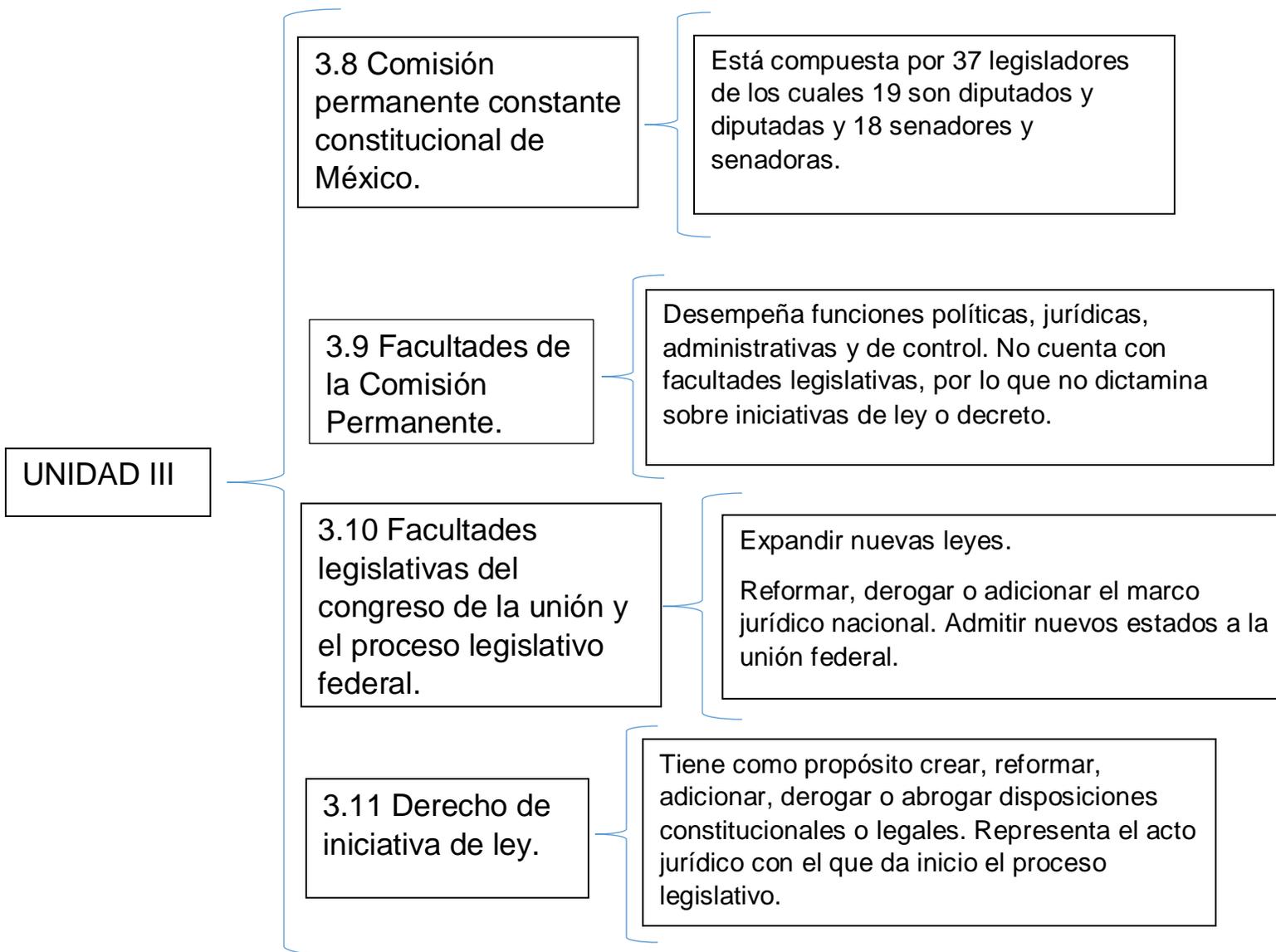
El senado de la república, es la cámara alta del poder legislativo federal de México. Integra, junto con la cámara de diputados, una asamblea bicameral, en donde se deposita el poder.

3.6 Integración de la cámara de senadores

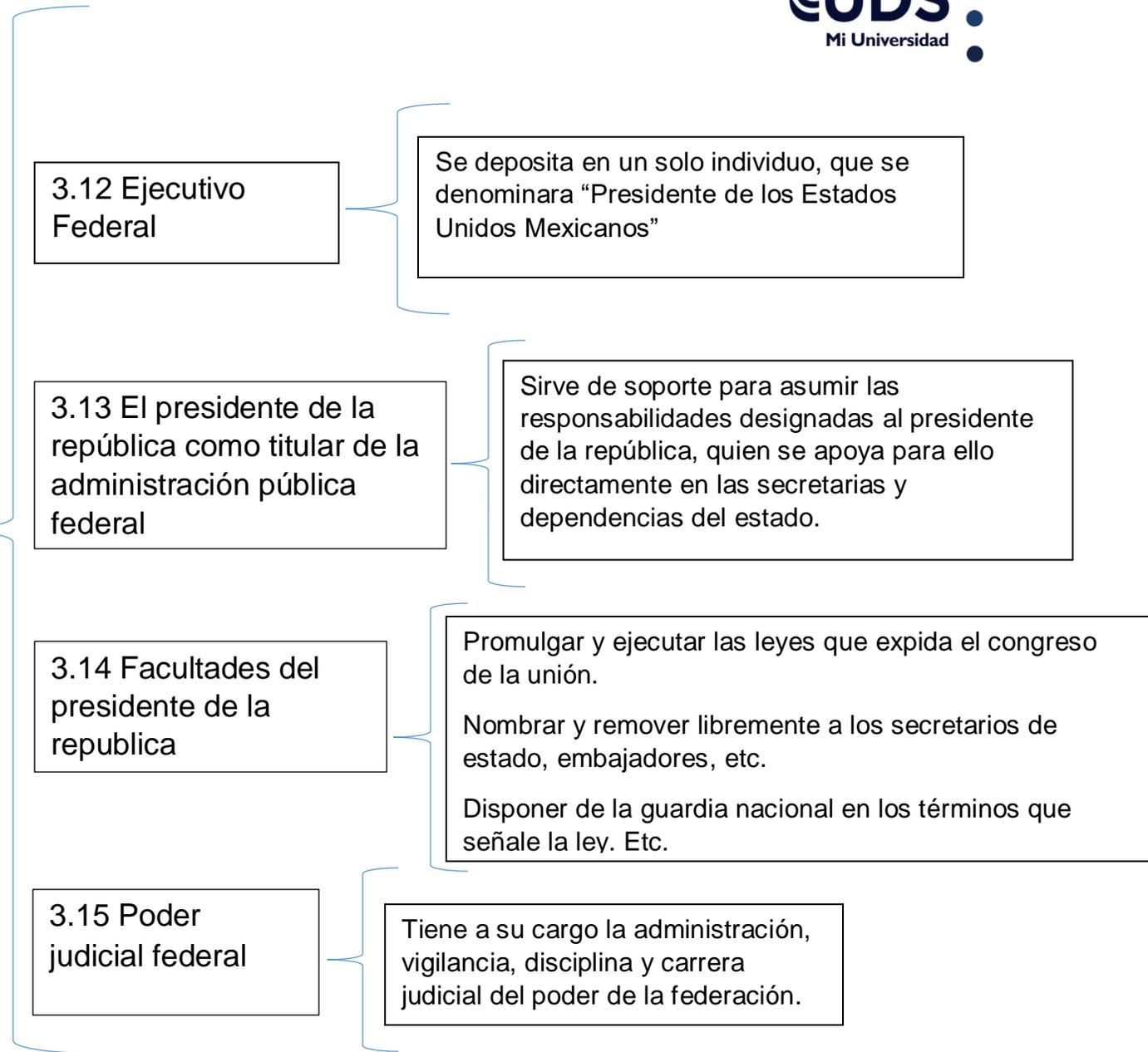
Se integra por 128 senadores y senadoras, 64 de ellos son electos por el principio de mayoría electiva.

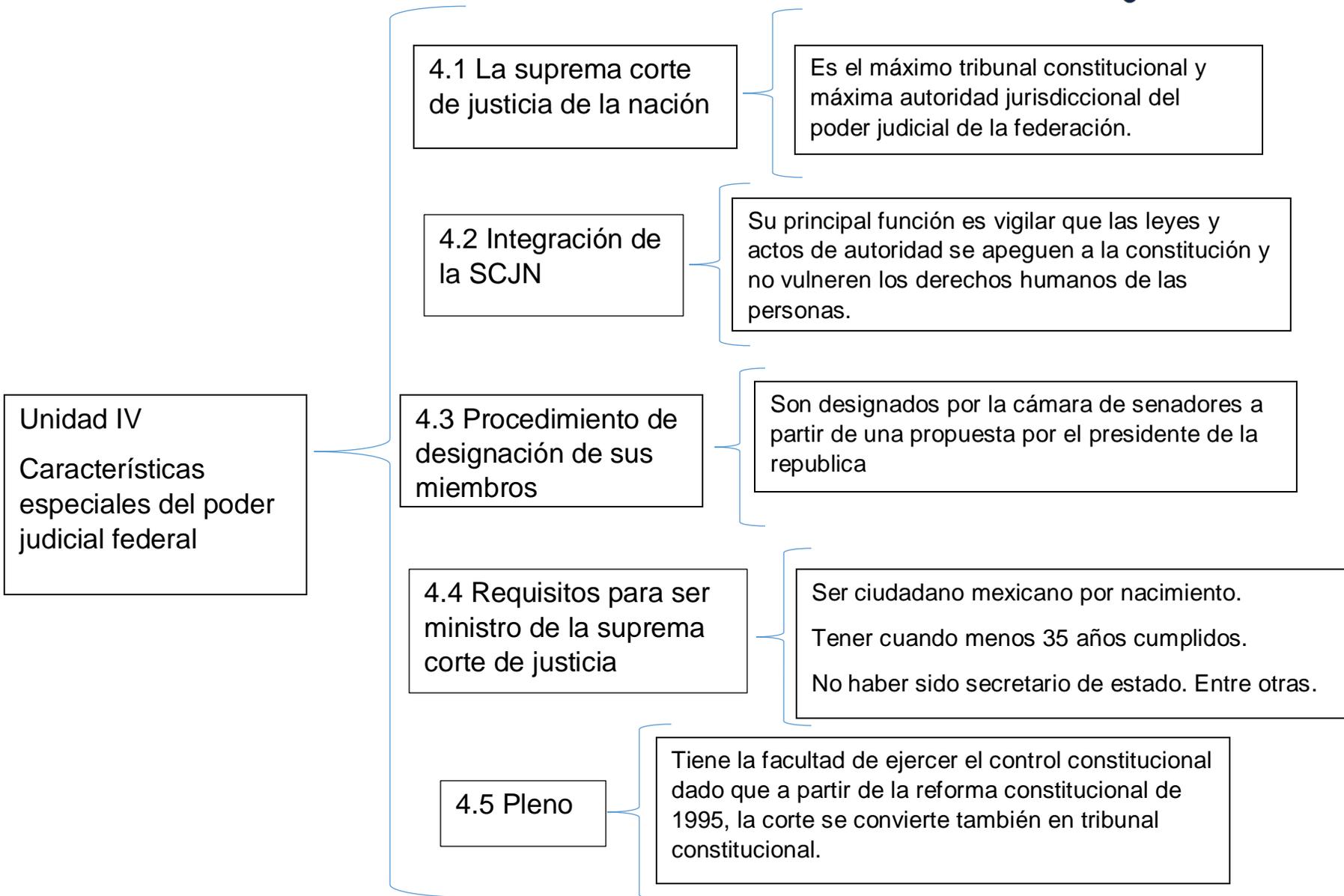
3.7 Facultades exclusivas del Senado de la República.

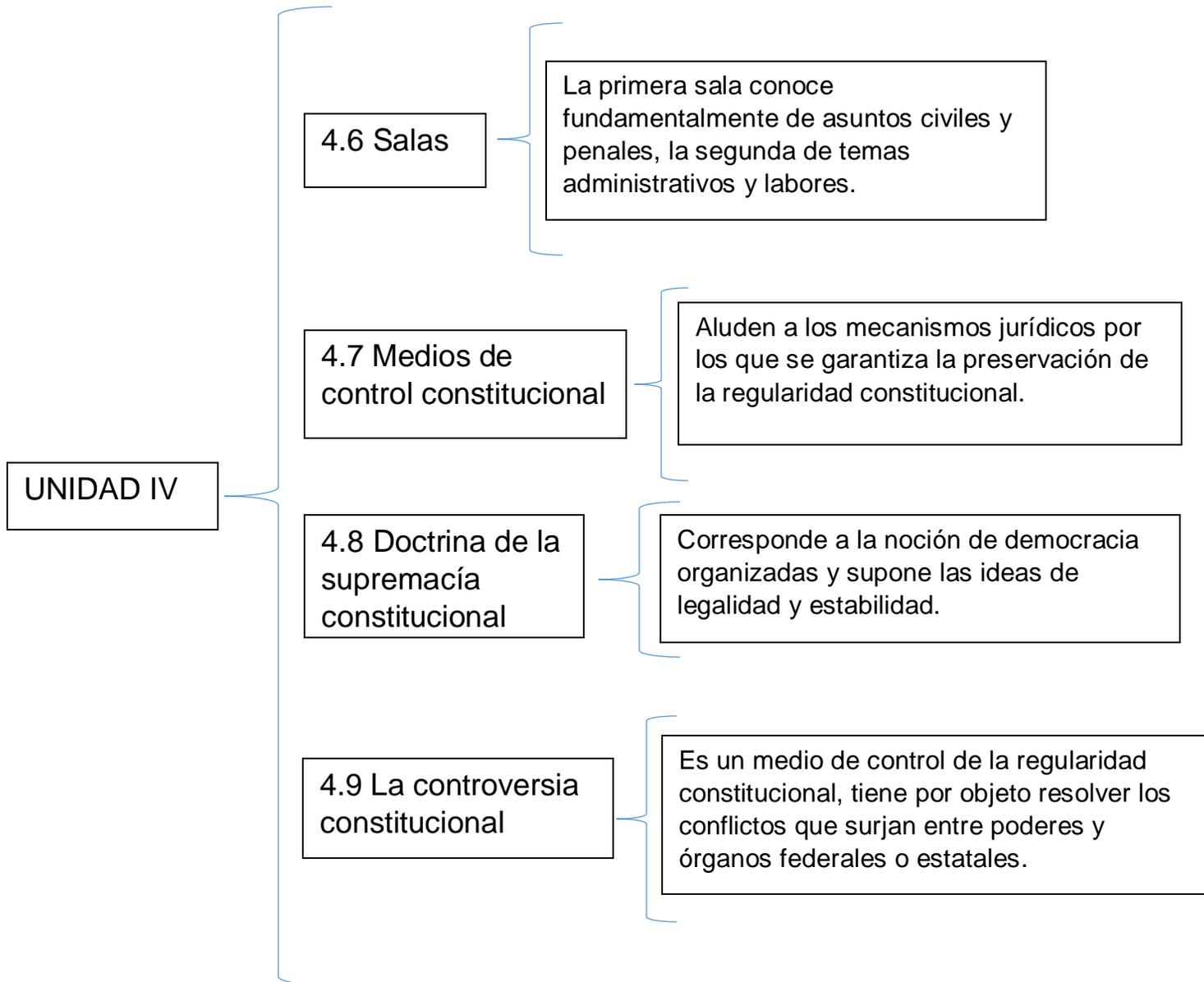
1. Analizar la política exterior del ejecutivo y aprobar los instrumentos internacionales firmados por este.
2. Ratificar de los nombramientos de funcionarios de alto nivel.
3. Designar a los ministros de la suprema corte de justicia de la nación.
4. Resolver conflictos políticos, no jurisdiccionales, entre los poderes de los estados.
5. Entre otras facultades.



UNIDAD III







UNIDAD IV

4.10 La acción de
inconstitucionalidad

Son un medio de control de la regularidad constitucional, también se tramitan para que el pleno resuelva sobre la probable contradicción de una norma general o un tratado internacional.

4.11 El juicio de
amparo

Tiene como finalidad la protección de garantías del gobernador y el régimen competencial existentes entre las autoridades federales y la de los Estados.